CONTENIDO

INTRODUCCION

1. DESCRIPCION Y UBICACION DEL LUGAR DEL PROTOCOLO

2. OBJETIVO

3. DEFINICION
4. IMAGENES DE LAS INDUMENTARIAS A USAR

5. RESPONSABLES DEL PROTOCOLO
 a. DIRECTOR DEL PROTOCOLO (gerente o Administrador)
 b. PERSONAL DE ATENCION
 c. PERSONAL DE SERVICIOS / OPERATIVO
 d. CLIENTES

6. ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PROTOCOLO PREVIA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO
7. ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PROTOCOLO POR EL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO
8. EPP PARA EL PERSONAL QUE PRESTE SERVICIO DIRECTO CON EL CLIENTE
9. RECEPCION DE INSUMOS
10. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
11. ACTIVIDADES A REALIZAR DENTRO DEL PROTOCOLO CLIENTES
12. MONITOREO DE SINTOMAS ENTRE TRABAJADORES
13. ACCIONES A TOMAR DE PRESENTAR SINTOMAS
14. DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO
15. MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN EL ESTABLECIMIENTO
16. PLAN DE COMUNICACION
17. MEDIDAS DE COORDINACION CON LA ASEGURADORA DE RIESGO LABORAL - ARL

18. BIBLIOGRAFIA

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jwalkercar@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

teniendo en cuenta la situación actual de la pandemia mundial frente al covid 19 el presente protocolo se implementa como medida de contingencia y atención frente a la situación actual presentada en la isla de San Andrés con la declaratoria del aislamiento preventivo dentro del Decreto 1168 del 25 de Agosto de 2020. Una medida de contingencia y atención a los factores de riesgos asociados a la transmisión de la enfermedad en la población atendida en el establecimiento comercial, utilizando metodologías de aplicación de agentes desinfectantes para las diferentes áreas y superficies, a si como elementos de protección personal y aplicación de practicas metodológicas, que prevengan el contacto directo con diferentes fluidos de persona a persona.

1(https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/abece-coronavirus.pdf)

2(https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx)

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jaw.walker@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

INTRODUCCION

La Organización Mundial de Salud informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en Wuhan (China), desde la última semana de diciembre de 2019. Los primeros casos se presentaron en personas que estuvieron en un mercado de pescado y animales silvestres de Wuhan. Se han confirmado casos en personas que estuvieron en esta y otras zonas de China y en más de 140 países. El 6 de marzo se confirmó el primer caso de Coronavirus (COVID - 19) en Colombia[1]

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes.

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas.

Los signos y síntomas clínicos de esta enfermedad pueden ser leves, moderados o severos y son semejantes a los de otras infecciones respiratorias agudas – IRA-, como fiebre, tos, secreciones nasales y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar.

De acuerdo con los protocolos establecidos por el Minsalud, la medida más efectiva para prevenir el COVID-19 es lavarse las manos correctamente, con agua y jabón. Hacerlo frecuentemente reduce hasta en 50% el riesgo de contraer coronavirus. De igual manera, se recomiendan otras medidas preventivas cotidianas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades respiratorias[2], como:

- Evita el contacto cercano con personas
- Al estornudar, cubrir la acción con la parte interna del codo
- Si presenta síntomas de resfriado, quédarse en casa y usa tapabocas
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente
- Ventilar diferentes áreas cerradas

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

1. DESCRIPCION Y UBICACION DEL LUGAR DEL PROTOCOLO

Las instalaciones del establecimiento comercial de fumigacion PEST BUSTERS, se encuentra establecido en la isla de San Andrés, perteneciente al Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Sana Catalina Islas, ubicado en el Barrio La loma Barrack, diagonal al parque infantil. con nit 40988976, con actividad principal, registrado bajo el código A0161, actividad de apoyo a la agricultura

Teniendo en cuenta el punto de acceso a del establecimiento comercial, se instalaron dos puntos de control para que se efectué sanitización de las personas que ingresen de la siguiente manera:
Acceso a las instalaciones desde la vía, se instalo un dispensador antibacterial y tapete para desinfección de zapatos. Dentro de las instalaciones se instalo un dispensador de gel antibacterial en el escritorio de gerencia,

2. OBJETIVO

Prevenir y disminuir la tasa de propagación del virus, a través de metodologías de desinfección de áreas comunes, equipos, utensilios, y otros elementos, con el uso de agentes desinfectantes y la promoción de practicas y el uso de elementos de protección personal que impidan la transmisión de enfermedades.

INVENTARIO DE SERVICIOS

Actualmente se cuenta con servicios de: control de plagas

CUADRO DESCRIPTIVO CON LOS TRABAJADORES DEL SITIO CON EL CARGO

NOMBRE	IDENTIFICACION	ACTIVIDAD DESARROLLADA
June Marie Barker	40988976	Gerente
Alder Alexander Biscaino Wrigth	1123624773	Operario

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkercas@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

3. DEFINICION

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-10. el aislamiento para fines de salud publica puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria

Aislamiento respiratorio: se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro)

Aislamiento por gotas: se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (mayores de 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que esta en contacto con el paciente

Aislamiento por contacto: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inoculo directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este ultimo para alto riesgo biológico

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación de l equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores

Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto en humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores practicas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los mas comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los mas apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce ademas efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto

Mascarilla quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayudan a bloquear las gotitas mas grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca

Material contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos de Norteamérica

Prestadores de servicios de salud: hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud - IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servios de salud

Residuo biosanitario: son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario

Residuos peligrosos: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado solido o se mi solido, o es un liquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta o rechaza o entrega por que sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo genero o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

Factor de Riesgo: Cualquier elemento, material o condición presente en los ambientes laborales de los establecimientos que ofrecen servicios de estética ornamental que por sí mismo, o en combinación puede producir alteraciones negativas en la salud de los trabajadores y usuarios, cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control de dicho factor.

Infección: Invasión y multiplicación de agentes patógenos en los tejidos de un organismo

SARS-CoV-2: Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave" (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

Tapa boca(s), cubre boca(s) o mascarilla de **uso general**
no hospitalario: Producto para protección de las vías respiratorias que cubre la boca, nariz y barbilla, esta provisto de un arnés de cabeza que puede rodear la cabeza o sujetarse en las orejas. No se considera dispositivo medico.

Tapa boca(s), cubre boca(s) o mascarilla de **uso hospitalario**
Dispositivo medico que cubre la boca y la nariz, proporcionando una barrera para minimizar la transmisión directa de agentes infecciosos entre el personal medico y el paciente. Consta de un filtro, bandas elásticas para ajuste en orejas, o con cuatro tiras para amarre, y clip metálico (opcional) para ajuste a la nariz. Estos dispositivos requieren registro sanitario otorgado por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA[6]

3(https://es.wikipedia.org/wiki/Bata_(prenda))

4(https://cmgdotaciones.com/catalogo/seguridad-industrial/proteccion-facial/careta-para-uso-odontologico-medico-y-veterinario/)

5(https://es.wikipedia.org/wiki/Guantes_m%C3%A9dicos)

6(https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS20.pdf)

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

4. IMAGENES INDUMENTARIAS A USAR

traje anti fluido



Imagen tomada de (https://tec.mx/es/noticias/estado-de-mexico/educacion/con-su-impresora-3d-ella-se-une-para-hacer-caretas-contra-covid)

Mascara NH9006

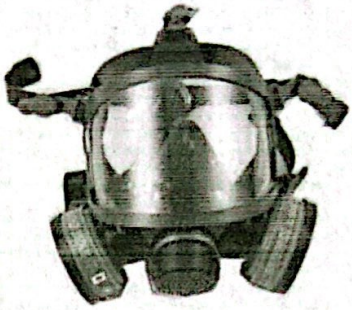


Imagen tomada de (https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fli0.rightinthebox.com%2Fimages%2F640x640%2F201608%2Fvgsdjt1470381210983.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.lightinthebox.com%2Fes%2Fp%2Fnh-9006-de-silicona-protector-respirador-con-filtro-de-doble-cartucho-quimico-completo-de-cara-completa_p5151088.html&tbnid=BdBj5HbFX8RONM&vet=12ahUKEwiFgJ7L6NXrAhXELawKHV0RAvUQMyglegUIARC_AQ..i&docid=qpWiUCwQFq4zeM&w=640&h=640&itg=1&q=mascara%20NH&ved=2ahUKEwiFgJ7L6NXrAhXELawKHV0RAvUQMyglegUIARC_AQ)

Guante de Nitrilo

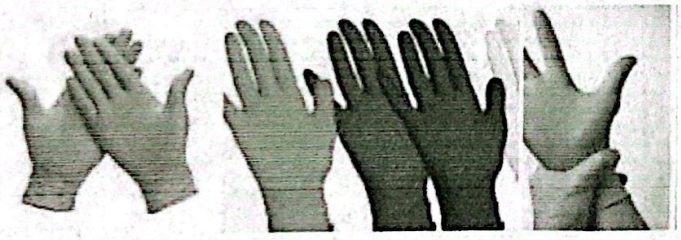


Imagen tomada de (https://www.google.com/search?q=guantes+de+nitrilo&sxsrf=ALeKk00hKMWpJGWP-FgQeASagVecYVFnXA:1590940522614&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=dQ2Vx6LjJ8Zk7M%253A%252CjsZ235QB90GaWM%252C_&vet=1&usg=AI4_-kSdsMGDFwSH7QGkujPQ9iZeURcu6Q&sa=X&ved=2ahUKEwiYvdWlu97pAhWKAp0JHYqNCjUQ9QEwAXoECAcQHg#imgrc=dQ2Vx6LjJ8Zk7M:)

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

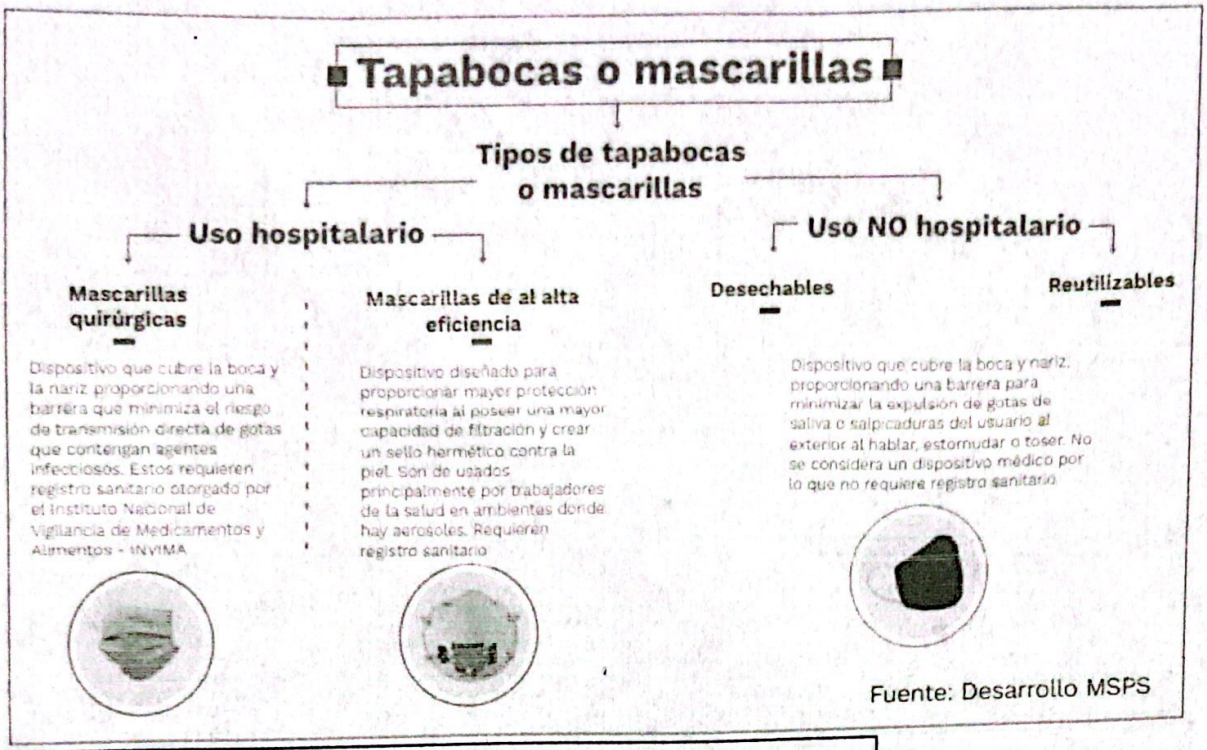


Imagen tomada de (https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/MET/abece-seleccion-compra-tapabocas.pdf)



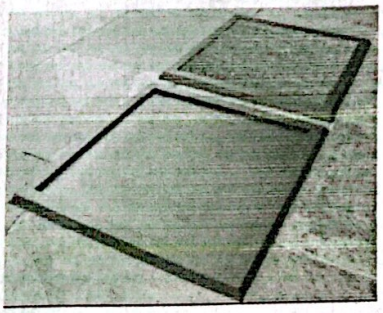


Imagen tomada de (https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-562232829-dispensador-para-gel-antibacterial-_JM?matt_tool=26433665&matt_word=&gclid=CjwKCAjwkdL6BRAREiwA-kiczlTvqu-JtBgL3cNMpjvhgmwhhpmquU7LC3tnTeLT4vGGaR_gqmshehoCwt0QAvD_BwE)

Imagen tomada de https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fwww.plastigoma.com%2Fassets%2Fimg%2Fportfolio%2Ftapetes%2Ftapete-piso-caucho-desinfectante.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.plastigoma.com%2Ftapete-desinfectante.html&tbnid=iuggjoCnlo-9TM&vet=10CEUQMyjUAmoXChMI6MXYwOnU.wIVAAAAAB0AAAAAEAY..i&docid=18rRMfTtjN1_yM&w=1500&h=1000&q=tapete%20sanitizante&ved=0CEUQMyjUAmoXChMI6MXYwOnU6wIVAAAAAB0AAAAAEAY

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

SPONSABLES DEL PROTOCOLO

a. DIRECTOR DEL PROTOCOLO (gerente o Administrador)
b. PERSONAL DE ATENCION A CLIENTES
c. PERSONAL DE SERVICIOS / OPERARTIVO
d. CLIENTES

a. Director del Protocolo:

- Asegurar insumos suficientes para la continuidad del protocolo
- Organizar Capacitaciones para el personal del establecimiento.
- Monitorear y evaluar el desempeño del personal relativo al cumplimiento del protocolo de bio seguridad.
 Mantener informada y actualizada a la ARL, referente al estado de salud de sus trabajadores

b. Personal de Atención a clientes:

- Asegurar que dentro del establecimiento se cumplan las medidas de bio seguridad
- Velar por el cumplimiento del distanciamiento físico y social de dos metros establecido
- Preservar la población máxima para la atención en las instalaciones

c. Personal de Servicios / Operativo

- Cumplir las medidas de prevención que en cada caso que sean adoptadas
- exigir a todos los clientes, el uso obligatorio de los elementos de bio seguridad y protección personal, para la prestación del servicio solicitado

d. Clientes

- Portar en todo momento tapabocas
- Atender y cumplir con los protocolos establecidos por el establecimiento

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jwalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

6. ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PROTOCOLO POR EL ESTABLECIMIENTO

Para que se pueda dar apertura a las actividades de prestación de servicios, se efectúa continuamente las siguientes labores:

- Recarga de dispositivos dispensadores de gel antibacterial (alcohol glicerinado mínimo al 60%)
- Recarga de atomizador con alcohol al 70%, para la limpieza de superficies de manera frecuente
- Instalación de un tapete seco, para retirar la suciedad inicial, que puedan tener los zapatos de los clientes y trabajadores
- Instalación y recarga de un tapete húmedo con solución desinfectante, o un dispositivo que permita la inmersión de las suelas de los zapatos dentro de la solución desinfectante
- Instalación de tapete seco, con motivo de retirar el exceso de humedad presente en las suelas
- A todos los dispositivos instalados antes en mención, se le realiza limpieza y el mantenimiento preventivo diario, con motivo de asegurar su adecuado funcionamiento
- Se efectúa lavado y desinfección profunda un dia a la semana de las instalaciones en general
- Se lava con agua y jabón y se desinfecta en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, y se focaliza estas actividades en las superficies que se tocan con más frecuencia (cada dos semanas).
- Si las superficies se encuentran visiblemente sucias, se limpia con detergente o agua y jabón, antes de ser desinfectadas.
- Se cuenta con termómetro, para determinar y registrar las temperaturas corporales de los trabajadores y clientes diario
- Se efectúa diario el registro del formato y bitacora, en la cual se establece: temperatura y estado de salud general, para cada uno de los trabajadores (nombre, edad, dirección, teléfono temperatura), en la cual se registra diariamente con fecha y hora para cada trabajador y cliente atendido en el local
- Se efectúa diario el registro del formato y bitacora,de los sitios y clientes atendidos por día

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

7. ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PROTOCOLO POR EL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

Teniendo en cuenta los riesgos asociados en la transmisión de las enfermedades respiratorias, se establecieron actividades, procedimientos y reglamentos para el personal de la siguiente manera:

USO DE PRENDAS PERSONALES

Queda totalmente prohibido el uso de prendas personales (dispositivos móviles, reloj, anillos, aretes, cadenas, pulseras, gorras, etc) que puedan generar riesgo de transmisión de virus y bacterias asociadas con enfermedades, con motivo de minimizar el riesgo de transmisión a sus familias.

LAVADO DE MANOS FRECUENTEMENTE

El personal se lava las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón, antes y después de interactuar con clientes o utensilios de trabajo, y para efectuar cualquier otra actividad.

¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

ADOPTAR MEDIDAS DE HIGIENE RESPIRATORIA

Al toser o estornudar, se cubren la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; se efectúa la disposición de este pañuelo inmediatamente y se procede a lavar las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.

¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

MANTENER EL DISTANCIAMIENTO FISICO Y SOCIAL

El distanciamiento establecido, deberá ser de al menos 2 metros de distancia entre el trabajador y las demás personas

¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: **13238165080BLV**
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

EVITAR TOCARSE LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA

¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a si mismo.

DESCANSOS Y CONSUMO DE BEBIDAS Y ALIMENTOS EN EL SITIO DE TRABAJO

Quedara designado un lugar y horarios en los cuales el personal que labora en el establecimiento, pueda efectuar el respectivo descanso e hidratación. Para esta actividad, el trabajador efectúa lo siguiente:

1. Disponer de guantes
2. Efectuar lavado de manos y secarse
3. Retirar tapabocas
4. Efectuar lavado de manos y secarse nuevamente
5. Proceder al área dispuesta para la hidratación, una vez finalizado
6. Efectuar lavado de manos y secarse
7. Instalar nuevo tapabocas
8. Instalar nuevos guantes

8. EPP PARA EL PERSONAL QUE PRESTE SERVICIO DIRECTO CON EL CLIENTE

Teniendo en cuenta que el personal tendrá contacto estrecho con los clientes, el personal que efecua las operaciones estará en contacto con las áreas y superficies de estos, y en busca de disminuir los factores que puedan asociarse en la transmisión de enfermedades relacionadas, este personal deberá portar en todo momento los EPP de la siguiente manera:

Tapabocas
Mascara con Visor o careta.
Bata manga larga
Guantes no estériles.
Gorro
Gel antibacterial

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail
Celular 3165303121

Powered by CamScanner

Una vez finalice el turno, las actividades relacionadas y la atención de clientes, el personal efectúa el siguiente procedimiento:

a) Con guantes puestos (los que se encuentra usando), deberá efectuar el lavado de manos y secar.
b) Con guantes lavados y puestos, tomar atomizador con solución desinfectante y proceder con desinfección del área y herramientas de trabajo (bodega, trapeador, escoba, equipos, etc)
c) Solicitar a un compañero para que efectué desinfección de cuerpo entero (EPP puestos)
d) Lavar manos con guantes puestos
e) Retirar gorro
f) Retirar visor o careta
g) Efectuar nuevamente lavado de manos con guantes puestos y disponer de guantes,
h) Efectuar lavado de manos y secarse

9. RECEPCION DE INSUMOS

En el establecimiento, no se recibe ningún insumo por parte de proveedores, estos son adquiridos por parte de la administradora.

10. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

La actividad de limpieza y desinfección de la oficina, se efectúa todos los días.

Antes de su uso, se verifica que el producto no se encuentra vencido, se tendrá presente nunca mezclar blanqueador con cloro, con otros productos de limpieza.

Se utiliza los elementos de protección personal para la actividad (guantes, tapabocas gafas) se procederá a lavar las manos después de utilizar los guantes.

Se tendrá la ficha técnica del producto desinfectante a utilizar dentro del establecimiento, y en el área de almacenamiento del producto, con motivo de dar cumplimiento

La desinfección se hace con productos desinfectantes comunes de uso doméstico, siempre y cuando sea apropiado para la superficie. La solución se prepara mezclando un litro de agua con 20 ml de blanqueador con cloro y se deja actuar por al menos un minuto;

Una vez finaliza la actividad de limpieza del establecimiento, se procede a desinfectar los utensilios del proceso, con motivo de asegurar que estos se encuentren en optimas condiciones para el próximo uso Siempre se ventila el ambiente durante y después de la aplicación. .

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jwalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

Procedimiento

1. Previo a efectuar la desinfección se ejecuta un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

2. Una vez efectuado el proceso de limpieza, se realiza la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos, se asegura el contacto por mas de un minuto .

3. Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% [8] (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.

4. Se prioriza la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ROPA Y TEXTILES PERSONAL CONTACTO CON CLIENTES

- La ropa utilizada durante el servicio (contaminada) se coloca en una bolsa de lavandería directamente en una área destinada para el cambio de ropa, para evitar la contaminación de superficies y personas fuera del establecimiento.
- La ropa es lavada con desinfectante que asegure la desactivacion de los agentes contaminantes

11. ACTIVIDADES A REALIZAR DENTRO DEL PROTOCOLO CLIENTES

Todos los clientes deberán efectuar las siguientes acciones:
A. Deberá encontrarse en optimo estado de salud
B. Portar en todo momento tapabocas
C. Efectuar lavado de manos de manera constante
D. Desinfección de manos y zapatos, con metodología implementada por el establecimiento
E. Permitir la toma y registro de temperatura corporal
F. Acatar todas las medidas impuestas por el local para asegurar su salud, la de los trabajadores y los habitantes de la isla

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

12. MONITOREO DE SINTOMAS ENTRE TRABAJADORES

Se tiene establecido una bitácora y formato (adjunto la presente) de registro de temperatura y estado de salud general, para cada uno de los trabajadores y clientes (nombre,numero documento de identidad, edad, dirección de residencia, teléfono, síntomas), en la cual se establece diariamente con fecha y hora para cada persona lo siguiente:

A. Datos personales
B. Registro de temperatura
C. Estado de salud (sintomatologia si presenta)

13. ACCIONES A TOMAR DE PRESENTAR SINTOMAS

Si se detecta en algún momento, trabajador o huésped con cuadro clínico (fiebre, tos y dificultad para respirar), se procederá con el aislamiento de la persona, deberá permanecer en su vivienda y reportar de inmediato al administrador y se efectúa notificación ante la secretaria de salud departamental, para que se pueda dar inicio a la trazabilidad epimeniologica del caso. Llamar a las lineas de atención dado el caso:

018000180455 3168606213	organizacion clinica general del norte
3106511341	CRUE
018000952000	Call center Nueva EPS subsiduado
3183128732	Sermedic
018000954400	Call center nueva EPS contributivo
018000919100 (5)3360669 Whatsap 3202550525	Sanitas

Notificar de acuerdo con la información presente en la bitacora y registros diarios de trabajadores, la interacción realizada de los quince días previos a partir del reporte del trabajador con síntomas.

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

14. DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO

A. Al salir de la vivienda,

i. la persona deberá contar con tapabocas, y gel antibacterial.
ii. se desplazara unicamente a los lugares necesarios sin efectuar interacción social y permaneciendo a dos metros entre personas

B. Al llegar a la vivienda

i. Previo el ingreso a la vivienda, la persona deberá desinfectar sus zapatos y retirarlos para que no ingresen a la vivienda
ii. Efectuar lavado de manos con gel desinfectante
iii. Retirar y desechar el tapabocas (si es desechable), o disponer de el para su lavado y desinfección, conjunto con la ropa del día
iv. Ingresar directamente a la ducha y retirar ropa y proceder con ducha completa de cuerpo con abundante agua y jabón
v. Proceder a desinfectar el área de baño
vi. Proceder a desinfectar el área de camino desde el baño, hasta el acceso de la vivienda
vii. Introducir la ropa para lavado y desinfección inmediata
viii. Lavado de manos profunda

15. MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN EL ESTABLECIMIENTO

Actualmente el establecimiento cuenta con canecas de tipo pedal con tapa y bolsa plástica en su interior, con colores representativos, de acuerdo con los residuos generados (de riesgo químico y ordinarios), en los cuales se depositan los siguientes:
Riesgo químico (caneca roja con bolsa roja): todos los residuos provenientes de procedimientos para procesos insecticidas y raticidas
Ordinarios (caneca Gris): todos los residuos generados en el establecimiento.

De igual manera se cuenta con área con un contenedor plástico, que no permite la corrosión, o desprendimientos de material, cuenta con tapa segura, que impide el ingreso de vectores y/o animales, esta dispuesto en un área segura, que impide que ingrese agua por efectos de la lluvia y la luz directa del sol sobre el contenedor.

Los residuos antes mencionados, son recolectados de acuerdo con lo estipulado con la empresa gestora externa, de residuos ordinarios (Trash Busters) y la empresa gestora externa de residuos especiales, peligrosos (Campo Limpio)

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

16. PLAN DE COMUNICACION

Se cuenta con un tablero informativo, en la cual se presenta y publica la información referente a las actividades desarrolladas dentro de las instalaciones, a si como los comunicados oficiales por parte de las entidades de salud y/o autoridades de orden local y nacional para el cumplimiento de los protocolos establecidos como medida de prevención y contingencia ante el COVID 19. Esta información, se actualiza como mínimo una vez por semana, y de acuerdo con la evolución del estado local y nacional del COVID 19. La información antes mencionada, se encuentra en lugar visible para todos los colaboradores

Se efectuó la creación de un grupo o red social virtual interna, para la comunicación y promoción de actividades conducentes a la prevención e información sobre el COVID 19 entre los colaboradores

En este grupo, se efectúa énfasis en la prevención y reporte de sintomatologia de presentarse

17. MEDIDAS DE COORDINACION CON LA ASEGURADORA DE RIESGO LABORAL - ARL

Se realizara la identificación de focos de riesgo, en conjunto con la empresa aseguradora de riesgo laboral, para determinar el plan con medidas de mitigación y acción, encaminadas a proveer los implementos necesarios de protección con motivo de disminuir los factores de riesgo asociados con el COVID 19

MEDIDA DE CONVIVIENCIA CON PERSONA DE ALTO RIESGO

Teniendo en cuenta el riesgo asociado con las enfermedades de base, presentadas ante el COVI -19, se tiene presente que la población mas vulnerable (menores de edad, adultos mayores, mujeres en gestación, personas con inmunosupresión (pacientes oncológicos, VIH, personas con diagnóstico de HTA, diabetes mellitus, EPOC, asma, alteraciones inmunológicas, en tratamiento inmunosupresor)[11] esta población debe ser tenida en cuenta para máxima protección, por lo cual el personal, efectuara la siguiente actividad diaria de convivir con alguna de esta población:

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

MEDIDAS A TOMAR POR CONVIVENCIA CON PERSONA DE ALTO RIESGO
Extremar, las medidas de protección personal, distanciamiento físico y social, para asegurar el no trafico del virus hacia el hogar.

Al salir de la vivienda,

1. la persona deberá contar con tapabocas, gel antibacterial y mascara
2. Para poder movilizarse en transporte publico (mototaxi o bus) deberá con traje anti fluido.
3. se desplazara unicamente a los lugares necesarios sin efectuar interacción social y permaneciendo a dos metros entre personas

Al llegar a la vivienda

4. Previo el ingreso a la vivienda, la persona deberá desinfectar sus zapatos y retirarlos para que no ingresen a la vivienda
5. Efectuar lavado de manos con gel desinfectante
6. Retirar y desechar el tapabocas (si es desechable), o disponer de el para su lavado y desinfección, conjunto con la ropa del dia
7. Ingresar directamente a la ducha y retirar ropa y proceder con ducha completa de cuerpo con abundante agua y jabon
8. Proceder a desinfectar el área de baño
9. Proceder a desinfectar el área de camino desde el baño, hasta el acceso de la vivienda
10. Introducir la ropa para lavado y desinfección inmediata
11. Mantener distanciamiento con la persona vulnerable de la vivienda

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkercar@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

18. REFERENCIAS

1. (https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/abece-coronavirus.pdf)

2. (https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx)

3. (https://es.wikipedia.org/wiki/Bata_(prenda))

4. (https://cmgdotaciones.com/catalogo/seguridad-industrial/proteccion-facial/careta-para-uso-odontologico-medico-y-veterinario/)

5. (https://es.wikipedia.org/wiki/Guantes_m%C3%A9dicos)

6. (https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS20.pdf)

(es.slideshare.net vestimenta-quirrgica)

7. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/tabla-epp-consenso.pdf

8. Resolucion 666 del 24 de Abril del 2020

9. Decreto 749 del 28 de mayo del 2020

9. Resolución 899 del 10 de junio del 2020

10. https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GPSG04.pdf

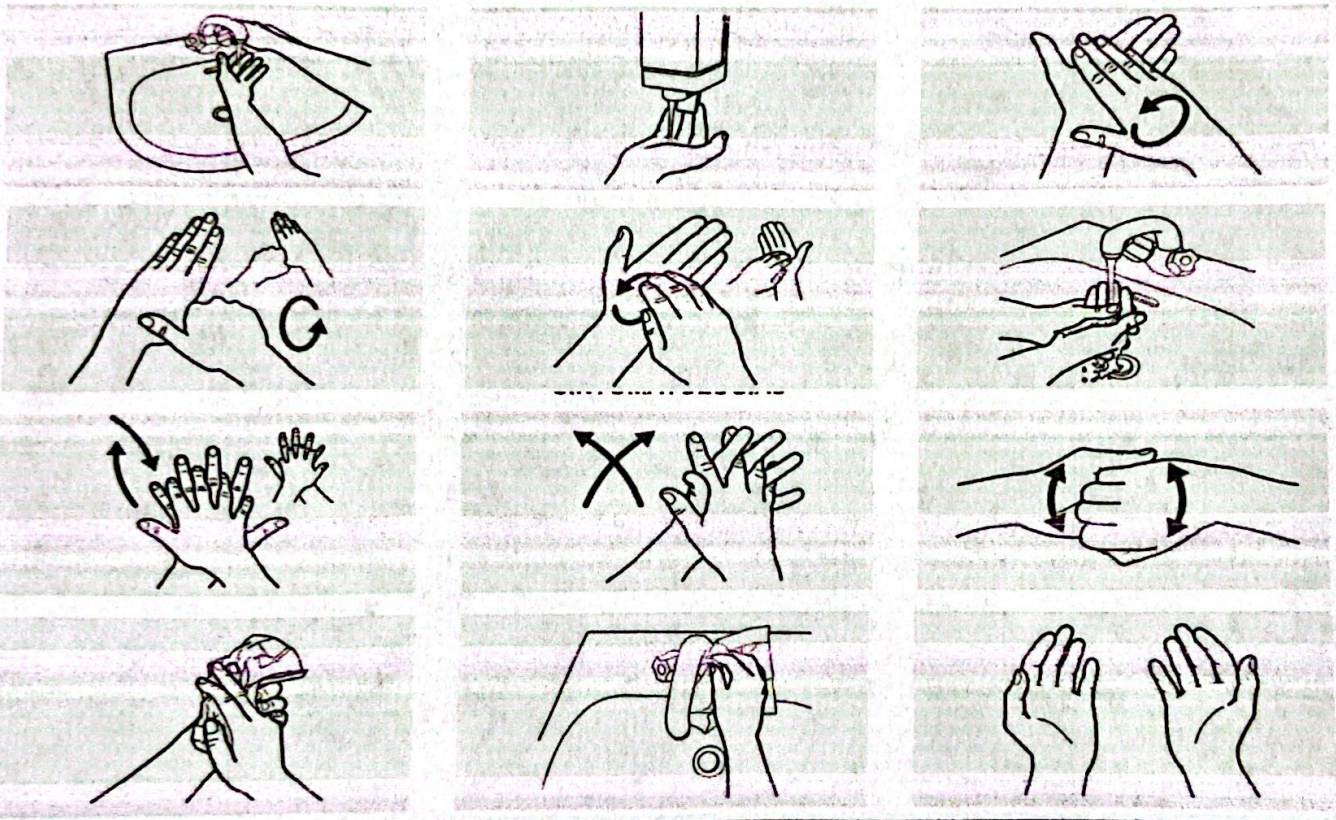
Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: **13238165080BLV**
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail jawalkerca@gmail.com
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE BIO SEGURIDAD AJ FUMIGATION PLACE

V-001-09-2020

LAVADO DE MANOS



Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165088BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail [redacted]
Celular: 3165303121

Imagen tomada de: https://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE BIO SEGURIDAD AJ FUMIGATION PLACE

V-001-09-2020

Sintomas

El nuevo Coronavirus causa una Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir una gripa, que puede ser leve, moderada o severa. Puede producir fiebre, tos, secreciones nasales (mocos) y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar.



Imagen tomada de (https://sanandres.gov.co/index.php/prensa/covid-19)

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail [redacted]
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE BIO SEGURIDAD AJ FUMIGATION PLACE

V-001-09-2020

USO TAPABOCAS



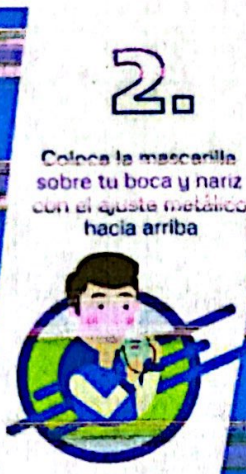






Imagen tomada de:
(https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fbogota.gov.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fstyles%2F1050px%2Fpublic%2F2019-07%2Finfografia_tapabocas_mesa_de_trabajo_1.png&imgrefurl=https%3A%2F%2Fbogota.gov.co%2Fmi-ciudad%2Fambiente%2Fmedidas-para-proteger-la-salud-durante-emergencias-ambientales&tbnid=a5w4KThzaaYDYM&vet=12ahUKEwjfnOC_gd_pAhWGHKwKHScuD28QMygBegUIARD0AQ..i&docid=OksmXHmmzWep1M&w=1050&h=559&q=uso%20de%20tapabocas%20oms&ved=2ahUKEwjfnOC_gd_pAhWGHKwKHScuD28QMygBegUIARD0AQ)

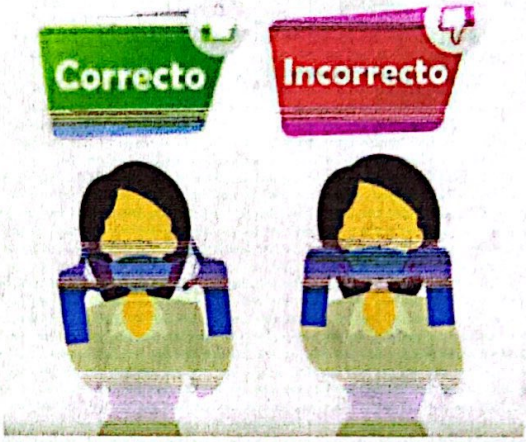


Imagen tomada de
(https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fi.blogs.es%2F65d43a%2F91256614_10223814879578648_9084893619692765184_n%2F450_1000.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.xataka.com.mx%2Fmedicina-y-salud%2Fconfusion-cubrebocas-que-cada-quien-recomienda-que-se-le-antoja&tbnid=4ekypKGQoCXT-M&vet=12ahUKEwjfnOC_gd_pAhWGHKwKHScuD28QMygiegQIARBs..i&docid=p8xHegIfzywnxM&w=450&h=450&q=uso%20de%20tapabocas%20oms&ved=2ahUKEwjfnOC_gd_pAhWGHKwKHScuD28QMygiegQIARBs)

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárdenas
Ingeniero Ambiental MP: 13238165080BLV
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail [redacted]
Celular: 3165303121

Powered by CamScanner

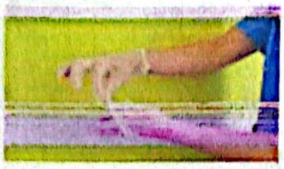
PROTOCOLO DE BIO SEGURIDAD AJ FUMIGATION PLACE

V-001-09-2020

GUANTES



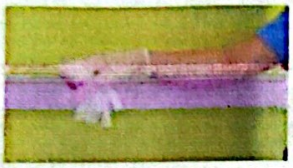
Pellizcar por el exterior del primer guante



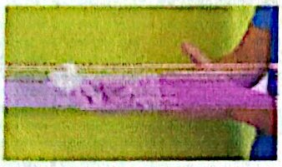
Retirar sin tocar la parte interior del guante



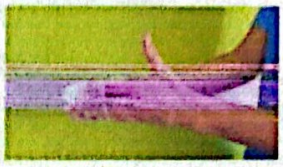
Retirar el guante en su totalidad



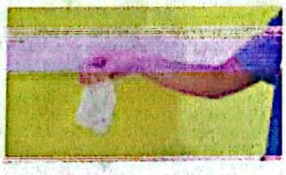
Recoger el primer guante con la otra mano



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo



Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado

Elaborado por:
Johnny A. Walker Cárd
Ingeniero Ambiental MP
Msc en Educación
Especialista en estudios pedagógicos
E-Mail
Celular: 3165303121

Imagen tomada de:
https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_publicaciones/es_publi/adjuntos/primaria/Uso_adecuado_guantes_sanitarios.pdf

Powered by CamScanner